

Parque Natural



Marismas de
Santoña, Victoria
y Joyel



Índice

	páginas
Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel	03
El Ámbito Geográfico y los Usos del Parque Natural	04
La Evolución del Relieve de las Marismas de Santoña	06
Principales Unidades Ambientales	07
El Estuario y las Rías	07
Costa Arenosa y Costa Acantilada	10
El Monte Buciero	12
Ruta 1. La Avifauna de las Marismas. Los Miradores	16
Ruta 2. Los Caminos del Buciero	22
Ruta 3. Berria, Trengandín y Ris. Las Playas del Parque	26

4.ª Edición: 2013

Coordinación:

Antonio J. Lucio Calero
Santiago González Pérez

Autores:

José Manuel Carral
Elena Llana

Diseño y fotografía:
Los autores

Edita:

**Dirección General
de Montes y
Conservación
de la Naturaleza**

Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel



Las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel se declaran Parque Natural mediante la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria. Esta declaración tiene como finalidad, por un lado, asegurar el mantenimiento del equilibrio ecológico de este ecosistema, basado en el intercambio continuo de materias entre el medio continental y marino, y por otro, la protección de las comunidades y elementos biológicos, en particular de las aves acuáticas migratorias.



Marismas de La Lastra

El Parque Natural, con una superficie de 6.678 ha, se rige por las disposiciones de la citada Ley y el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado por Decreto del Gobierno de Cantabria 34/1997, de 5 de mayo.

Otras figuras de protección que se superponen parcialmente en los límites del Parque, incluidas en la Red Ecológica Europea Natura 2000, son la ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) de las Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo, sobre una superficie de 6.760 ha y el LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, sobre una superficie de 3.701 ha. El conjunto está incluido además en la lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar.

El Ámbito Geográfico y los Usos del Parque Natural

El Parque Natural se ubica en el sector costero del oriente de Cantabria que se extiende entre la playa laredana del Regatón y la ría de Cabo Quejo, en el extremo occidental de la playa de Ris. Incluye todo el conjunto de la marisma de Santoña y Cicero en la desembocadura de los ríos Clarín y Asón, donde confluyen las rías de Limpias y Rada para formar la ría de Treto. Las marismas de La Lastra y Bengoa, al Oeste y Norte de Santoña, la de Escalante, en la salida de los arroyos de río Negro, Cantijos y Pozeirún y las canales de Boo, Argoños y Ano, conforman así mismo ese importante conjunto de la marisma santoñesa. Además se incluyen en el Parque Natural las Marismas de Victoria y Joyel; la primera de ellas constituye actualmente una laguna litoral sin aporte de aguas continentales por escorrentía y se alimenta de fuentes o acuíferos. Finalmente es preciso destacar los resaltes litorales del Brusco, el Cincho o la sierra de Mijedo y el destacado monte Buciero, albergue de un extenso y rico ecosistema de encinar costero de elevada biodiversidad. Su carácter agreste, y su tupido manto siempre verde en el entorno marismeño, contribuyen a resaltar la singularidad del conjunto.

El amplio sector fuertemente acantilado del monte Buciero, entre las puntas del Águila y San Carlos, y el más breve de la punta del Brusco, que separa las playas de Berria y Trengandín, contrasta con el tipo de costa baja de barras arenosas, de ría y marisma que caracteriza al resto de los ámbitos del Parque Natural.

En cualquier caso, el complejo ámbito litoral, en el que también tienen su espacio extensas playas y pequeños campos dunares, se encuentra claramente caracterizado, en lo paisajístico, por la marisma. La enorme productividad y riqueza biológica que la distingue, y la gran población estacional de aves que soporta, hacen además que este ecosistema tenga un alto valor ecológico y de conservación.

Marisma de Bengoa



El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales establece una zonificación de usos en cuatro categorías: reserva, uso moderado, uso intensivo y uso especial.

La **Zona de Reserva** está constituida por las unidades ambientales primarias bien conservadas, excepto las playas, más la superficie de amortiguación necesaria para garantizar la protección. Se incluyen por tanto el estuario y las formaciones relacionadas, otros humedales temporales o permanentes, las dunas y su vegetación asociada, ríos arroyos o regatos, encinares, bosques de ribera, cuevas, islas e islotes y bosques fósiles.

La **Zona de Uso Moderado** está formada por las unidades ambientales secundarias bien conservadas, las unidades primarias más alteradas, y los terrenos necesarios para asegurar una progresiva gradación. Se incluyen básicamente los bosques mixtos de frondosas y las áreas de matorral, pastizal, praderías y cultivos atlánticos.

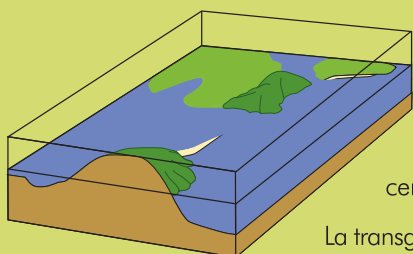
La **Zona de Uso Intensivo** está integrada por las unidades ambientales secundarias más degradadas, siendo espacios con alteraciones de origen antrópico que provocan un impacto sensible en el paisaje y una modificación profunda de los ecosistemas naturales.

La **Zona de Uso Especial** está compuesta por los terrenos no incluidos de forma específica en el resto de categorías: playas, instalaciones de uso público, núcleos de población y sus futuros ámbitos de expansión, infraestructuras y elementos enclavados fuera de ordenación.

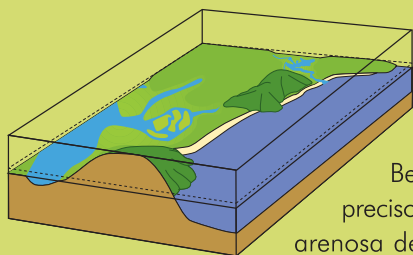


La evolución del relieve de las marismas de Santoña

La génesis del relieve aplanado de las marismas de Santoña hay que buscarla en la acción erosiva del río Asón, sobre la base de una depresión estructural delimitada entre dos fracturas paralelas (Colindres y Laredo) de rumbo NO-SE. Durante la última etapa glaciár, hace ahora veinte mil años, el nivel del mar se encontraba varias decenas de metros por debajo del actual. El río era el agente que modelaba esta zona baja del valle, entonces claramente continental, con la línea de costa algunas millas al Norte de su posición actual. Los materiales sobre los que actuaba, básicamente arcillas, sales y yesos triásicos del keuper, aflorados



en diapiro y con un carácter plástico y escasamente resistente, fueron fácilmente dismantelados por el río generando la planicie de erosión característica del área central del estuario.



La transgresión Flandriense, ascenso del nivel marino que sucede a la retirada de los hielos cuaternarios en los últimos quince mil años, permite la inundación periódica del estuario, en este caso a través del istmo de

Beria y la bocana de San Martín. Es preciso señalar que antes de que la flecha

arenosa de Berria y el cordón dunar que la

antecede se consolidasen, el monte Buciero se presentaba aislado. Por otra parte, el propio monte permite una posición de abrigo ante el oleaje dominante a la playa Salvé de Laredo, que crece progresivamente hacia el Norte. Este avance se produce a favor del aporte de arenas que permite el oleaje refractado por el Buciero, lo que ha reducido la bocana de San Martín (entre la playa santoñesa del mismo nombre y el puntal de Laredo) durante la última etapa del Holoceno.

A partir de esta evolución fisiográfica, las excepcionales características de la marisma derivan de una combinación de factores físicos que difícilmente confluyen: el carácter protegido; la salinidad intermedia entre las aguas continentales y las marinas; la penetración de la luz que permite la escasa profundidad de la lámina de agua y el crecimiento de plantas bentónicas que se le asocia; el eficaz transporte para la vida planctónica y la regulación de funciones de alimentación y reproducción que permite el ritmo de las mareas.

Principales Unidades Ambientales

► El estuario y las rías

El Parque Natural cuenta con varias áreas de marisma. El conjunto marismero de Santoña-Laredo, el estuario del Asón, es el más extenso y en él cabe distinguir al menos dos zonas con características ambientales distintas. La más amplia, afectada sin interferencias por las variaciones diarias del nivel del mar, es la marisma de Cicero. Está enmarcada por los canales de Ano al norte y de la ría de Treto al este. El canal de Ano se alimenta de los pequeños arroyos que derivan al oeste de Montehano, mientras el canal de la ría de Treto se surte de los ríos Asón y Clarín a través de las rías de Limpias y Rada respectivamente.



Marisma de Bengoa



*Entorno de Montehano
en la canal de Ano*

Al norte del canal de Ano, entre el resalte del Gromo y los arenales de Berria, se ubican las recogidas marismas de Bengoa y La Lastra, drenadas por el canal de Boo, que fueron desecadas parcialmente en el pasado y aún conservan como reminiscencia de aquella actuación algunos de los diques, lo que mediatiza la incidencia del flujo mareal, generando un típico ambiente eutrofizado que determina asimismo la composición del panorama vegetal.



Marisma de Victoria

Los otros dos ambientes de estuario del Parque Natural, las marismas de Victoria y Joyel, tienen un funcionamiento sensiblemente diferente. En primer lugar porque no

reciben aportes fluviales directos, y sus recursos hídricos de aguas dulces continentales los obtienen a través de fuentes (Ontañón y Ris en el caso de Joyel y Fumayor, La Rosa o Prado Serna en el caso de Victoria) o de la descarga de acuíferos; en segundo término, porque la marisma de Victoria, ha sido progresivamente aislada por el arenal de Helgueras, hasta convertirse en la práctica en laguna litoral.

Frente a la aparente homogeneidad, se descubren en la marisma condiciones diversas para la adaptación de las distintas formaciones vegetales, todas ellas extremadamente especializadas y adaptadas a los cambios diarios y estacionales de la salinidad de las aguas.

Entre los niveles de bajamar y pleamar, lo que se conoce como estero, aparecen dos sectores con una colonización vegetal bien definida: la zona más baja, alcanzada por cada pleamar, con suelos limosos y fangosos, y una zona levemente más elevada, con suelos más compactos y maduros, con una densa cobertura vegetal que sólo se inunda en las mareas vivas. En los biotopos más bajos, y junto a distintas especies de algas, predomina la presencia de la fanerógama marina hierba de mar (*Zostera marina* y *Z. noltii*) una planta herbácea vivaz enraizada en el fango, donde desarrolla tallos erectos que emergen con las mareas bajas y quedan sumergidos con las pleamares. Bajo el fango extiende sus débiles rizomas, muy ramificados, en cuyos nudos nacen raicillas finas, que fijan la planta e impiden que sea arrancada por la fuerza de las mareas.

Los espartinales de la gramínea *Spartina maritima* ocupan un nivel un tanto más elevado pero sometido también a inundación diaria y se distinguen por un tono verde más oscuro.



Marisma de Joyel



Verdolaga marina



Scirpus maritimus

Se acompañan de plantas anuales con afinidades salobres del género *Salicornia* y formaciones de bajo porte con plantas como la berdolaga marina (*Halimione portulacoides*), el limonio (*Limonium vulgare*) o *Puccinellia maritima*. La espartina es la planta pionera del estuario, y una auténtica "guardería". En su entorno se encuentran las larvas de lapas, almejas, esquilas, o cámbaros, que crecen allí para enterrarse después en el fango o para realizar su vida adulta en el agua.

En las canales superiores, y en general en toda la zona próxima al medio continental, aparece una vegetación de juncos (*Juncus maritimus*), juncias (*Scirpus maritimus*) y carrizales (*Phragmites australis*).

Estos últimos son particularmente densos en el límite exterior de la marisma de Joyel, en las rías de Rada y Limpias, o en algunas parcelas de las marismas de Bengoa, Cicero y especialmente Victoria. En su entorno aparecen además, en el tránsito hacia zonas encharcadas por agua dulce, comunidades de espadañas (*Thypha latifolia*), saucedas (*Salix atrocinerea*) y alisedas (*Alnus glutinosa*) con un estrato herbáceo de abundantes plantas anfibias y helechos. Con frecuencia, en estos ambientes existe también una planta invasora bastante agresiva, *Baccharis halimifolia*, que compite en ventaja con las especies propias de estas latitudes y las acaba desplazando. El taray (*Tamarix gallica*), es otra planta foránea habitual de las marismas de Bengoa, donde se plantaron antaño sobre el dique, aunque no tiene la capacidad de expansión de la anterior. Se combina aquí con zarzamoras y otros arbustos, mientras ofrecen refugio y alimento a modo de insectos para ruiseñores, jilgueros o mosquiteros.

Las masas de agua que dan vida a la marisma albergan importantes comunidades de peces como doradas (*Sparus aurata*), chaparrudos (*Gobius sp*), salmonetes (*Mullus surmulletus*), etc.



Tarabilla (*Saxicola torquata*)

Por estas aguas remontan anguilas (*Anguila anguila*) y el más preciado pez de la región, el salmón (*Salmo salar*). La marisma es además soporte de una variada comunidad de invertebrados bentónicos, que ha sido la base tradicional de una rica actividad marisquera. Citaremos entre los moluscos, por su abundancia, la lapa (*Patella vulgata*), el caracolillo (*Littorina littorea*), la almeja fina (*Venerupis decussatus*), la cabra (*V. pullastra*), el carracacho (*Cardium edule*), el mejillón (*Mytilus edulis*), la ostra plana (*Ostrea edulis*), el pulpo (*Octopus vulgaris*) y el cachón (*Sepia officinalis*); entre los crustáceos hay que resaltar la quisquilla (*Palaemon serratus*), el cámbaro (*Carcinus maenas*) y la nécora (*Macropipus puber*).

► Costa arenosa y costa acantilada

El Parque Natural cuenta con varios arenales costeros: las playas de Ris y Trengandín en Noja, Berria o San Martín en Santoña y el Regatón en Laredo. Las plantas que ocupan este hábitat se caracterizan por su alto grado de especialización y originalidad, lo que las confiere un valor inestimable. El porcentaje de especies exclusivas de los ecosistemas dunares es muy elevado y, junto con las marismas, contribuyen a aumentar de manera considerable el elenco florístico y la biodiversidad de este espacio natural.

En el límite superior de la playa se instala, a expensas de los restos depositados por las mareas vivas, una comunidad pionera de plantas anuales dominada por la barrilla o espinardo (*Salsola kali*), la oruga de mar (*Cakile maritima*), la arenaria de mar (*Honkenya peploides*) y la acelga marítima (*Beta maritima*). En un segundo cinturón de vegetación discontinua y de escasa cobertura aparece una comunidad de carácter perenne y de aspecto graminoide por la presencia de la grama halófila *Elymus farctus*, donde resulta muy característica la campaneta de mar (*Calystegia soldanella*).

En las dunas semifijas, la formación por antonomasia es el barronal, que en el Parque Natural ofrece la particularidad de la presencia de otra gramínea (*Festuca juncifolia*). Junto al barrón (*Ammophila arenaria*), son comunes de este ámbito el cardo de mar o eringio (*Eryngium maritimum*), la lechetrezna (*Euphorbia paralias*), el nardo marino (*Pancratiun maritimum*) y la linaria de mar (*Linaria maritima*).



Eryngium maritimum



Linaria maritima

Por su parte, las dunas fijas o terciarias constituyen el biotopo más variado y complejo dentro de los campos dunares litorales; la manzanilla bastarda (*Helychrysum stoechas*) y la clavelina (*Dianthus hyssopifolius*) son algunas de las especies más características.

Finalmente aparecen las dunas fósiles, que son las más alejadas del mar y de su influencia, necesitando un amplio espacio postdunar no alterado para que se generen. En la zona de El Regatón se ha descrito recientemente por primera vez la asociación *Smilaci-Rosetum pimpinellifoliae*, única en Europa, en la que interviene el zarzal con la Rosa espinosa (*Rosa pimpinellifolia*).



Dianthus hyssopifolius

Los acantilados constituyen el tercer y último grupo de comunidades vegetales ligadas a la influencia marina que es posible encontrar en este territorio. En ellos aparecen algunas especies exclusivas y de alta especialización ecológica, que contribuyen en buena manera a aumentar la diversidad florística. En este sentido destacan los farallones y roquedos del monte Buciero, donde existen especies como: *Alyssum montanum*, *Cochlearia danica*, *Lilium pyrenaicum*, *Malva parviflora*, *Ononis reclinata*, *Orobanche minor*, *Phagnalon saxatile*, *Rhus coriaria* y *Salvia verbenaca*.

El factor más limitante en este ámbito es la elevada salinidad. En las zonas que quedan directamente expuestas a la perturbación por golpeo del oleaje, sin apenas suelo, únicamente en algunas fisuras de la roca aparece una comunidad que es capaz de soportar esa elevada salinidad. El llantén de mar (*Plantago maritima*), el hinojo marino (*Crithmun maritimum*), el ajo silvestre (*Allium ericethorum*) y el salvio (*Inula crithmoides*) colonizan ese espacio.





Cuando se atenúa la influencia marina y aparece una incipiente formación de suelo, con predominio de elementos finos, se establece un pastizal de gramíneas donde prevalece la presencia de *Festuca pruinosa*.



Finalmente el borde del acantilado, sin exposición directa

al oleaje pero sí a las permanentes brisas costeras, es ocupado por un matorral ralo adaptado a suelos secos dominado por la presencia de brezos (*Erica vagans*) y tojos (*Ulex europaeus*). La carrasquilla azul (*Lithodora difusa*), la *Carlina corymbosa*, la muy abundante zarzaparrilla (*Smilax aspera*) y pequeños ejemplares de encina (*Quercus ilex*) comparten el ámbito superior del acantilado en entornos como el monte Brusco que separa las playas de Trengandín y Berria.

► El monte Buciero

Al margen de la marisma, este relieve santoñés se erige en la más destacada referencia paisajística del Parque Natural. El macizo, que se estructura en torno a las modestas cimas de La Atalaya, con 318 m. y Peña Ganzo con 378 m., constituyó en otra época, por su aspecto inexpugnable, una plaza codiciada por los estrategas militares, al punto en que llegó a ser ocupado durante la Guerra de la Independencia por las tropas napoleónicas. Desde el siglo XVI se conocen referencias acerca de la singularidad que ofrecía la estética de la arquitectura militar de la época, tipologías constructivas defensivas realizadas con afán protector respecto a los intereses de la comarca trasmerana, centrados particularmente en sus astilleros. Los fuertes del Mazo, San Carlos o



Fuerte de San Martín

San Martín, y las baterías de San Martín Alto y Baja de Galvanes son algunas de las estructuras que aún se conservan, como Bien de Interés Cultural, del complejo sistema defensivo de Santoña.



Es posible observarla recorriendo las canales de bajamar, removiendo el fango con su característico pico aplanado, que le permite comer en aguas someras, donde se alimenta filtrando el agua y el fango del fondo; su pico es tan sensitivo, que incluso en aguas extremadamente turbias puede capturar a sus pequeñas presas, utilizando la técnica habitual de movimientos laterales del pico a modo de hoz.

Espátula (Platalea leucorodia)

Morfológicamente se distingue por su gran tamaño, con un plumaje casi completamente blanco. En época nupcial, los adultos presentan un llamativo penacho y una mancha amarilla en el cuello.

Los limícolas son animales muy especializados que se alimentan en bajamar, adaptados morfológicamente para la captura de almejas, gusanas, caracolillos o cangrejos. En unos casos cuentan con patas y picos largos que les permiten horadar en el fango a gran profundidad; en otras ocasiones, con picos y patas más cortos, disponen de un muy desarrollado sentido de la vista y capturan sus presas en superficie.



Zarapito trinador (Numenius phaeopus)



Marismas Victoria



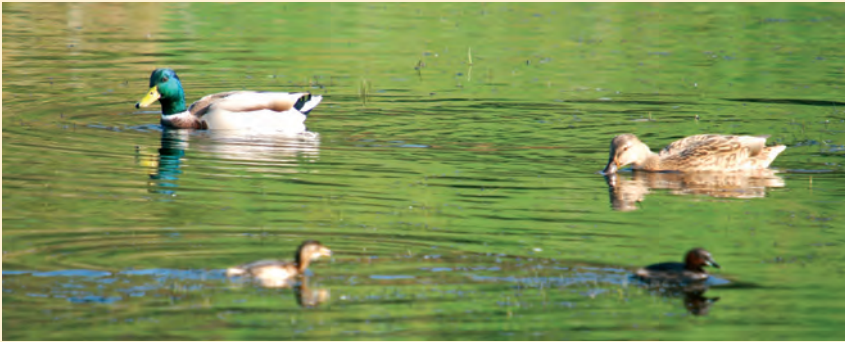
Aguja Colinegra
(*Limosa limosa*)

Los meses de noviembre y diciembre son buenos para la observación de aguja colipinta (*Limosa lapponica*) y aguja colinegra (*Limosa limosa*) respectivamente. Destacan por su abundante presencia en el mes de enero el chorlito gris (*Pluvialis squatarola*) y el correlimos común (*Calidris alpina*). En cambio en el mes de febrero son frecuentes el archibebe común (*Tringa totanus*) y el ostrero (*Haematopus ostralegus*). El zarapito real (*Numenius arquata*) es fácilmente observable durante el mes de septiembre.

Además de los limícolas, gaviotas y cormoranes son las aves más características del estuario. Los láridos más abundantes son la gaviota reidora (*Larus ridibundus*), la gaviota patiamarilla (*L. michaellis*) y la gaviota sombría (*L. fuscus*). Por lo general son especies oportunistas, con una alimentación muy variada, desde moluscos, peces o pequeños cangrejos hasta despojos. El cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) es en cambio mucho más selectivo y únicamente se alimenta de los peces que captura buceando. La mayoría de estas especies son invernantes, criando solamente la gaviota patiamarilla y el cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*).

Cormoranes, garzas y gaviotas en
la marisma de la Lastra





Patos y garzas completan el mosaico de aves acuáticas en este ámbito. Entre las anátidas hay que citar, por sus efectivos, al silbón europeo (*Anas penelope*), sin duda el más representativo y numeroso. Se alimenta de algas y plantas acuáticas y le acompañan en menor número el ánade real (*Anas platyrhynchos*), la cerceta común (*Anas crecca*), el porrón común (*Aythya ferina*) y el pato cuchara (*Anas acuta*). La garza imperial (*Ardea purpurea*), la garza real (*Ardea cinerea*), la garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*), y la garceta común (*Egretta garzetta*), son las cuatro especies de ardeidas del Parque, donde únicamente nidifican las dos primeras, especies retraídas que habitan los carrizales de Noja y Santoña.

Los puntos de observación de aves más habituales, entre las infraestructuras preparadas para el uso público del Parque, son cinco: uno de ellos se ubica al final del dique que cierra la marisma de Bengoa, otro junto al albergue municipal de Santoña, el mirador de la Arenilla, un tercero en el molino de Victoria, junto a la marisma homónima, uno más sobre la marisma de Joyel, en el inicio del camino que conduce al molino de mareas de Santa Olaja y finalmente otro más en Colindres.

Al margen de estas infraestructuras, el itinerario más recomendable para observar la avifauna del Parque Natural se ciñe al descrito por la vieja "carretera de los puentes" (S-401) que une el puerto santoñés con Bárcena de Cicero. La mejor época para la observación corresponde a los meses de invierno.



Garceta común
(*Egretta garzetta*)

La marisma de Cicero permite una primera parada para observar, durante el otoño y el invierno, a las anátidas, que especialmente en marea ascendente se dejan arrastrar hasta las proximidades ribereñas. El ánade friso (*Anas strepera*) y el azulón (*Anas platyrhynchos*), los porrones o el silbón europeo son fácilmente distinguibles en este entorno.

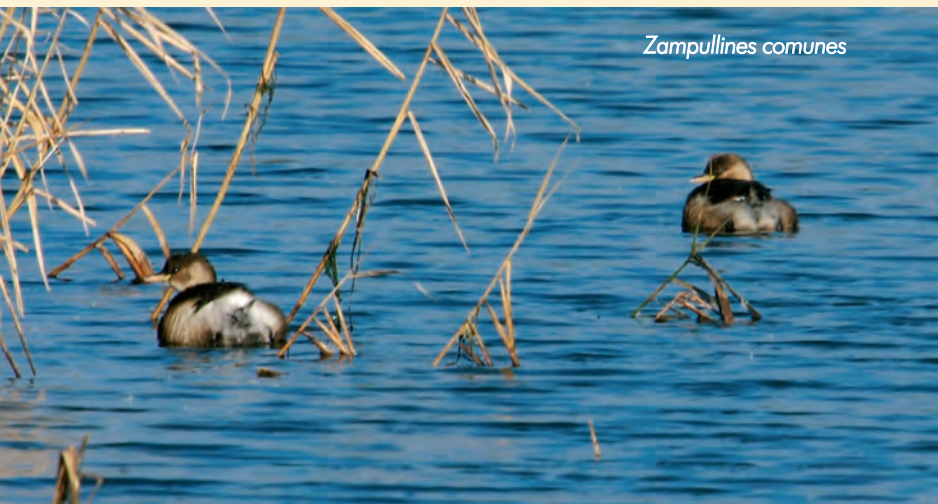
Una parada obligada, más adelante, es el convento de Montehano, declarado Bien de Interés Cultural en 1991, desde donde se disfruta una amplia panorámica de la canal de Ano, que comunica la marisma con la ría de Escalante. Los orígenes de este cenobio se remontan a la Baja Edad Media y la fundación habría que ponerla en relación con la familia señorial de los Guevara en el año 1441.



Convento de Montehano

En las lagunas salobres que se originaron tras la desecación llevada a cabo desde el convento es factible divisar zampullines comunes. En la canal se aprecian a menudo algunas de las especies menos comunes del estuario, y entre ellas se encuentran el zampullín cuellirojo

(*Podiceps auritas*), el eider (*Somateria mollissima*) o el colimbo chico (*G.stellata*). Más adelante, en el mirador de La Arenilla es posible ver en mareas bajas a la espátula, la garceta común, correlimos, gaviotas, o incluso al martín pescador (*Alcedo atthis*).



Zampullines comunes



Grupo de agujas en la marisma de Bengoa

Desde el Albergue Municipal, en la marisma de la Lastra pueden observarse cormoranes grandes, ostreros y gaviotas reidoras o sombrías. En las proximidades del puerto podemos apreciar araos (*Uria aalge*) o colimbos y finalmente, atravesando el dique de las marismas de Bengoa, un mirador nos permite disfrutar, con mareas altas, de las estilizadas agujas colipintas (*Limosa lapponica*), archibebes, zarapitos, andarríos chicos (*Actitis hypoleucos*) o garcetas.

Sin abandonar Santoña, en las pequeñas marismas que se conservan en el entorno del Dueso, es habitual la presencia de fochas (*Fulica atra*), con su plumaje completamente negro y su característico pico blanco, zampullines, patos nadadores, ánade azulón (*Anas platyrhynchos*) especialmente, y patos buceadores, sobre todo el porrón europeo (*Aythya ferina*).



Focha común

RUTA 2- LOS CAMINOS DEL BUCIERO



Acantilados del Buciero en el sector de la Peña del Fraile

El monte Buciero ofrece al visitante del Parque Natural un adecuado sendero para disfrutar de amplias panorámicas sobre los acantilados o sobre el conjunto de la marisma, y para apreciar los valores ecológicos propios de este espacio fuertemente karstificado sobre las calizas con rudistas y orbitolinas del Cretácico inferior aptiense.



El macizo se estructura en torno a las breves elevaciones de La Atalaya, Buciero y Peña Ganzo y es recorrido perimetralmente por un sendero que parte del Fuerte de San Martín, al final del Pasaje de Santoña, y ofrece sus mayores atractivos entre este punto y el Faro del Pescador.

Tomando siempre los cruces a la derecha, dejando atrás algunas canteras sin actividad, pronto se toma un camino enchachado que bordea el monte por su sector oriental.

Permite enseguida disfrutar de amplias panorámicas sobre los acantilados del sector entre la Peña del Fraile y la Punta del Caballo.

La verticalidad de los estratos calizos y la acción erosiva del mar han favorecido el modelado de estas agrestes y espectaculares formaciones, con casi dos centenares de metros de desnivel, en las que anidan el cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), que forma en estos cortados una de las mayores colonias del norte peninsular y la gaviota patiamarilla (*Larus michaellis*). El milano negro (*Milvus migrans*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) son también habituales pobladores de este duro ecosistema, cuyas condiciones climáticas únicamente soportan algunas plantas halófitas claramente especializadas.



El encinar es sin duda uno de los mayores atractivos del itinerario, una formación relictiva vestigio del clima del Terciario, que se conserva aquí y en otros puntos del litoral

oriental de la región al amparo de su especial adaptación a condiciones de sequedad del suelo. Un dosel forestal enmarañado, denso e impenetrable, con gran profusión de hiedras y zarzaparrillas, caracteriza al ecosistema. La encina (*Quercus ilex ilex*) se acompaña de otras especies perennifolias para completar un ambiente más complejo, con abundante presencia de madroños (*Arbutus unedo*), labiérnagos (*Phillyrea angustifolia*), durillos (*Viburnum tinus*), aladiernos (*Rhamnus alaternus*) o laureles (*Laurus nobilis*).



Madroño (*Arbutus unedo*)

El laurel llega a ser incluso la especie dominante en algunos ámbitos de orientación nordeste, sometidos a un régimen algo más húmedo, particularmente en la ladera que enlaza La Atalaya con el faro del Pescador.



Mostajo
(*Sorbus aria*)

Algunas especies caducifolias aprovechan también los ambientes con suelos algo más desarrollados. Majuelos (*Crataegus monogyna*), avellanos (*Corylus avellana*), acebos (*Ilex aquifolium*), mostajos (*Sorbus aria*) y castaños (*Castanea sativa*) son las especies caducifolias más abundantemente representadas.

Una encrucijada a mitad del recorrido, con el alusivo nombre de Cuatro Caminos, permite visitar, a la derecha, el Faro del Caballo,

cuya construcción data de 1863 y al que precede una espectacular escalinata. Debido al fuerte desnivel se recomienda especial prudencia en este tramo de descenso.

El itinerario recomendado propone en cualquier caso seguir hacia el Norte, rodeando el monte hasta alcanzar el Faro del Pescador, que entró en funcionamiento en la misma época de mediados del XIX utilizando entonces una lámpara de aceite.



Interior del Monte Buciero

Acaba de ser rehabilitado, aunque su aspecto ya no respondía a la estética original sino a la de la reconstrucción que sufrió en 1915 tras ser devastado por un ciclón.

El recorrido se realiza bajo el denso dosel del bosque de encinas, en un ambiente sumamente umbrío, con el sendero enmarcado en la bóveda que conforma la vegetación. Algunos pequeños mamíferos, como garduñas (*Martes foina*), zorros (*Vulpes vulpes*), tejones (*Meles meles*), comadrejas (*Mustela nivalis*) o ginetas (*Genetta genetta*), aves como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el cuco (*Cuculus canorus*), la tarabilla (*Saxicola torquata*) o el mosquitero (*Phylloscopus collybita*) y algunos de sus depredadores como la lechuza (*Tyto alba*), el cárabo (*Stryx aluco*) o el cernícalo (*Falco tinnunculus*), ocupan este nicho ecológico.



El recorrido de ida y vuelta puede llevarse a cabo en poco más de tres horas. También existe la posibilidad de rodear completamente el Buciero siguiendo la ruta balizada a través de las baterías del Águila y La Cueva hasta el barrio del Dueso. En este trayecto, algo más breve, podemos disfrutar de una amplia panorámica sobre el arenal de Berria o el conjunto de las marismas de Bengoa.

El recorrido de ida y vuelta puede llevarse a cabo en poco más de tres horas. También existe la posibilidad de rodear completamente el Buciero siguiendo la ruta balizada a través de las baterías del Águila y La Cueva hasta el barrio del Dueso. En este trayecto, algo más breve, podemos disfrutar de una amplia panorámica sobre el arenal de Berria o el conjunto de las marismas de Bengoa.



RUTA 3- BERRIA, TRENGANDÍN Y RIS. Las Playas del Parque



Tres cuartos de legua. Esa es la distancia que refiere Madoz cuando describe mediado el XIX la costa que comienza "...en el extremo NE del monte Brusco y concluye corriéndose al Norte hacia el Cabo de Quejo". La singularidad que entonces encontraba nuestra fuente, radica en que vista la costa desde el mar, "se confunde la iglesia de la villa, distante 400 pasos de la playa, con el Castillo de la Mota de San Sebastián...y los barcos que se aproximan, ya engañados con la referida apariencia, ya por no poderlo evitar, perecen sin remedio en los grandes y continuados arrecifes que la guarecen". La referencia geológica sería aplicable a buena parte de la costa de la región. En efecto durante buena parte del Cretácico inferior esta área habría estado ocupada por un mar templado y poco profundo, con unas favorables condiciones para el desarrollo de organismos constructores de arrecifes (rudistas, orbitolínidos, algas...). Todo el sector litoral que proponemos recorrer se dibuja sobre calizas con rudistos y orbitolinas de ese período.

Partimos de la playa de Berria; desde su sector más occidental un accesible sendero bordea en ascenso el resalte del Brusco para alcanzar con rapidez la cima. La duna y el acantilado ofrecen la posibilidad de apreciar algunos de los ecosistemas característicos del ambiente litoral. Destaca la abundante presencia de zarzaparrilla (*Smilax aspera*) durante el ascenso por el acantilado. Veremos muchos brezos, especialmente *Erica vagans*, y tojos (*Ulex europaeus*), acompañando a las especies propias y más habituales de este ambiente: *Lithodora difusa*, *Carlina corymbosa* o *Echium vulgare*.

Playa de Ris



Desde la cima se aprecia con nitidez hacia el Oeste el denso encinar que cubre el monte Mijedo, y el resto de nuestro recorrido, que continúa ahora en descenso hacia la Playa de Trengandín.



Zarzaparrilla
(*Smilax aspera*)



Echium vulgare.

La playa, con más de tres kilómetros de longitud, tiene un importante recorrido mareal con lo que durante las bajamares queda visible un rosario de testigos rocosos. La parte superior de la duna de trasplaya es un buen observatorio de aves, en mareas altas, en el borde exterior de la marisma de Victoria.

El final del recorrido incluye un tramo tradicionalmente utilizado para la conexión entre las playas de Trengandín y Ris. Bordeando los acantilados del sector conocido como El Pinar se atraviesa un pequeño rodal de pino carrasco (*Pinus halepensis*) amigo de suelos básicos y muy resistente. Algunos eucaliptos (*Eucalyptus globulus*) de gran porte se entremezclan en el pinar. El final del paseo nos llevará hasta la ría de cabo Quejo tras atravesar el arenal de Ris, que en mareas bajas da acceso a los islotes de San Pedruco y La Oliva, frecuentemente sobrevolados por densos grupos de gaviotas.





GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO RURAL
Dirección General de Montes
y Conservación de la Naturaleza